

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Viñas y San Eulogio.
 CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
 La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.
 CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro

SANTO DE MAÑANA

San Fuvencio, obispo en Pavía, del cual se hace mención el día 8 de Febrero. Este fué enviado á aquella ciudad por San Hermágoras, discípulo del evangelista San Marcos, juntamente con San Siro: y ambos predicando allí el Evangelio, y resplandeciendo en eminentes virtudes y milagros, ilustraron con sus obras sobrenaturales aquella ciudad y las inmediatas, y gozando ambos de la alteza del obispado, descansaron en paz.

LA EDUCACIÓN

Colegio y casa-pensión para alumnos de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR D. MARIANO BARBA SANZ

MAESTRO NORMAL Y BACHILLER EN ARTES

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
 Repasos de segunda enseñanza desde 1.º de Octubre.
 Clases de Francés, Dibujo, Partida doble y Música.
 Cuadro completo de profesores.
 Pídanse reglamentos.

CALLE DE SAN JUSTO Y PASTOR, NÚMERO 4

Dependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de la plaza de San Pedro.



El martes 13 del corriente, á las 9 y 1/4 de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, se celebrará Misa de *Requiem* por el eterno descanso de

DOÑA MARÍA LORETO DE SANTOLARIA

VIUDA DE ABADIAS

FALLECIDA EN CÓRDOBA EL 5 DEL ACTUAL

R. I. P.

Sus hijos D. León y D.^a Josefa, hija política D.^a Teresa Altabás, nietas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia al acto y oraciones por el alma de la finada; favores de que guardarán perpetuo reconocimiento.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACION FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo.	Pesetas	705.848.821'50
Pasivo.		569.585.449'75
Sobrante.		136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891.		1.208.135.750'41
Seguros en vigor.		4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades inmuebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento.

(6)-3-s-1

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 40 de Octubre de 1882.

Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

ACADEMIA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL

bajo la dirección científica de

D. IGNACIO BARBERO Y MAMBLONA

ex-director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y ex-inspector de Instrucción pública de esta provincia;

y espiritual de

D. JOSÉ Banzo

CALLE DE QUINTO-SERTORIO, NÚMERO 7

Se admiten internos, medio-pensionistas y permanentes.

La matrícula se halla abierta desde el 1.º al 29 de Septiembre en el domicilio expresado y provisionalmente, mientras se terminan las obras de reparación, en la calle del Alcoraz, 7, 3.º

Pídanse Reglamentos.

NOTICIAS LOCALES

Hoy han recibido la bendición nupcial por mano del ilustrado sacerdote D. Nicolás Pacareo, el distinguido médico D. Antonio Marcellán Camo y la virtuosa cuanto elegante señorita D.^a Manuela Susía Tello, en el oratorio de la Real Basílica de San Lorenzo.

La concurrencia distinguida y numerosa ha sido galantemente obsequiada en los salones de los padres de la contrayente con suculento *lunch* preparado al efecto por D. Raimundo Vilas.

Todos han deseado perpétua felicidad para los novios, felicidad que nosotros también hacemos votos para que no se extinga.

El ministro de Gobernación ha remitido al Sr. Gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

«El resultado de las elecciones en Madrid ha sido muy satisfactorio para el partido conservador que ha obtenido el triunfo de siete candidatos alcanzando uno los fusionistas, cuatro los republicanos á pesar de haber luchado unidos todos los grupos antidinásticos desde los posibilistas hasta los federales. La coalición republicana ha sido por tanto vencida.»

Hoy por la tarde han visitado los monumentos de esta ciudad históricos el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el señor Gobernador civil y el Diputado por Zaragoza, Sr. Castellano.

Durante todo el día ha estado expuesto á la veneración de los oscenses en la Iglesia Catedral, el Santísimo Cristo de los Milagros. Esta fiesta tradicional, viene celebrándose sin interrupción desde el año 1497,

cuya Sagrada Imagen sudó agua al ser llevada procesionalmente por el interior de la Catedral. La autenticidad del milagro, según el historiador Ainsa, la dejó escrita D. Juan García, notario público de esta ciudad y secretario que fué del Capítulo de dicha Catedral.

Mañana, á las nueve y cuarto, en San Pedro el Viejo, se celebrará solemne misa de *Requien* por el alma de doña María Loreto de Santolaria, viuda de Abadías.

Las simpatías y amistades que la familia de Abadías tienen conquistadas en esta ciudad, el recuerdo nobilísimo que dejará doña Loreto aquí donde se apreciaban, en lo mucho que valían, una humildad profunda muy armenizada con la alcurnia de su nombre y una caridad portentosa que la conquistó el nombre de madre de muchas personas de distinción que aun hoy se llaman sus hijos, hacen suponer fundadamente se verá muy concurrido el acto de mañana.

Plácenos también consignar que las virtudes y nobleza de carácter de doña Loreto han sido reconocidas por Córdoba, en el tiempo corto que ahí llevaba de residencia junto á su cariñoso y amado hijo D. León. Así lo vemos en *El Diario de Córdoba*, cuyo periódico, después de dar cuenta del fallecimiento, reseña los funerales en estas palabras:

«**Funerales** — Con asistencia de numeroso duelo en que tenían digna representación el clero, la magistratura, las ciencias, las artes, los establecimientos de enseñanza oficial y privada y otras clases de la sociedad, tuvieron efecto ayer á las cinco de la tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña María Loreto de Santolaria, cariñosa madre de nuestro distinguido amigo el Sr. D. León Abadías. Presidían el duelo RR. PP. Molina y Moga, de la Compañía de Jesús y el Sr. D. Narciso Sentenach, director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. Cuando terminó la severa ceremonia trasladóse el fúnebre cortejo, precedido de la cruz y clero parroquial, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. A los últimos responsos siguió la inhumanación de los restos de la que en vida fué modelo de virtudes. ¡Descanse en paz!»

Grande ha sido el dolor que la muerte de doña Loreto ha llevado al espíritu de sus amantes hijos; pero la familia de Abadías, que por sus profundos sentimientos católicos, encontró, sin duda alguna, lenitivo á sus penas en la íntima confianza de que hay un cielo para los ángeles, y que ángel de virtudes lo era de su cariñosa madre, tendrá hoy nuevo motivo de consuelo, pues ve en los sueltos que á la muerte de doña Loreto dedican *El Diario de Córdoba*, *El Imparcial*, y otros periódicos, y en las manifestaciones de simpatía que con ese motivo se le han hecho, lo mucho que se apreciaba á doña Loreto y lo mucho que se aprecian los talentos y virtudes de sus hijos.

Reiteramos á la familia de Abadías nuestros respetos y á las oraciones de los fieles uniremos mañana también la nuestra.

A la hora de cerrar nuestra edición, no tenemos datos concretos de las elecciones de diputados provinciales verificadas ayer en los distritos de esta provincia.

Ayer celebró su fiesta principal la Cofradía de Nuestra Señora de Salas y de la Huerta en su ermita. El sermón estuvo á cargo del estudioso joven D. Santiago Banzo.

Según dice un periódico, pasan de 300 socios los inscritos hasta ahora en la Cámara agrícola de Barbastro, que ha quedado constituida en la sesión que el jueves se celebró en el teatro siendo por aclamación nombrados, presidente honorario, D. José Salamero, y efectivo, el Sr. Costa.

La asamblea de la Cámara agrícola ha acordado celebrar un *meeting* en Tamarite ó en Monzón, para protestar de los propósitos del Gobierno de subastar la concesión del canal, acordando elevar á la Reina, á las Cortes y al Gobierno una protesta, pidiendo que lo construya el Estado.

Ha regresado de su expedición veraniega, nuestro particular y estimado amigo, el rico propietario, D. José María Claver, con su distinguida esposa.

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de la princesa de Asturias, estuvo izada la bandera nacional en los establecimientos civiles y militares de esta población.

De nuestro apreciable colega *El Pirineo Aragonés* de Jaca.

«Ha fallecido en Segovia la anciana y bondadosa señora jacetana doña Tadea Pérez, hermana de nuestro respetable amigo y convecino D. Pedro Pérez y madre del popular é ilustrado periodista D. Mariano Araus, al cual, como á toda su distinguida familia enviamos nuestra más sincera expresión de sentimiento por tal desgracia.

—En el plan general de carreteras del presente año económico han sido incluídas el trozo que media desde el *Ventorrillo de Arguisal* á Biescas y el que principiando en el puente de la *Reina* ha de ir hasta la villa de Hecho.

—Desde el día 15 del actual quedará cerrada la temporada oficial en el inmediato balneario de Panticosa.

—Esta semana han salido para sus respectivos destinos, nuestros distinguidos paisanos, D. Nicolás Latorre, digno director del Instituto de Jerez, y D. Mariano Gurria, catedrático del de Barcelona.

—Las fuerzas de infantería destacadas en esta plaza se ejercitan diariamente en las prácticas preparatorias para las maniobras militares, que se han de verificar en Octubre, practicando los movimientos de fuerza en pie de guerra en la llanura de las eras llamadas *mayores*.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana del sábado á igual hora del día de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: Francisco San Agustín, 21 meses. Valentía Tierz, 42 años.

Nacimientos

Faustina Ramón Lapeña, Natividad María Ara Sesa, Nicolasa Teresa Mauricio Andrés.

Matrimonios

D. Antonio Marcellán, con D.^a Manuela Susín Tello.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«La Arcadia según el periódico posibilista:

Triunfará en Daroca-Belchite el candidato de su partido.

Y en Tarazona-Borja.

Y en Calatayud-Ateca.

Y los conservadores serán derrotados.

Y el que no se consuela es por que no quiere. Verdad es que las esperanzas las dan gratis.

Y esta tarde vendrán los desengaños para el colega.

Y para sus amigos.

—Ayer tarde fué trasladada á la Casa Lonja la campana de los cuartos del reloj de la Torre-Nueva.

La operación fué presenciada por buen número de curiosos.

Hoy ó mañana comenzarán las obras para descolgar la campana grande.

—Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 10 de Septiembre de 1892.

Trigos.—Catalán, 19'50 á 20'06 pesetas hetólitro; hembrilla, 18,39 á 19'22; huerta, 18'39 á 18 94.

Granos.—Cebada, 6'95 á 8'02; maiz común, 12'84 á 13'37; habas, 11'76.

Harinas —Primera 35 á 38 pesetas los 100 kilos, segunda, 33 á 36; tercera, 26 á 30; id., remolido 16 á 22.

Despojos.—Cabezuela, 4'50 pesetas hectólitro; menudillo, 2'85; tástara, 2.»

—De *La Alianza Aragonesa*:

«El Ayuntamiento de Lumpiaque ha remitido á este Gobierno civil una instancia dirigida al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y para su curso en demanda de recursos para los vecinos de aquel pueblo por hallarse en la miseria á causa del mal estado de sus cosechas.»

—Ayer celebró sesión el ayuntamiento y lo mas importante que en ella se trató fué que el reloj de La Seo sea el que marque la hora oficial y la aprobación de los festejos acordados por la comisión y la sección primera del Ayuntamiento.

Estos se reducen á gigantes y cabezudos, fuegos artificiales, una traca en el paseo de la Independencia, iluminaciones en calles y plazas, bonos á los pobres, una uerbena en la arboleda de Macanaz y no sabemos si regatas en el Ebro con las consabidas músicas, dulzaina y tamboril, diana retreta, ferias y demás.

Una novedad notaremos este año.

La de que la campana mayor de la histórica Torre-Nueva no anunciará el comienzo de las fiestas.

—De *La Derecha*:

«A *La Correspondencia de España* ha teleografiado su corresponsal en

Zaragoza, que se designa para ocupar el Rectorado vacante que deje el señor Villar, al catedrático de Derecho doctor Casajús.

Ciertamente que merece respetos la personalidad de tan ilustrado profesor, pero según tenemos entendido, escrúpulos bien fundados harán que no admita tan señalada distinción.

—Hemos oído que el fallo que recayó en el Consejo de Guerra visto contra algunos oficiales y clases de los regimientos del Infante y Otumba, ha sido muy satisfactorio para los procesados.

Según se dice, se condena á seis años de prisión al que más y se pide la absolución de algunos.

El rumor no se confirmará hasta que el Supremo determine.»

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Las órdenes religiosas y la enseñanza.—Se ha abierto en Génova el Congreso nacional de profesores de sordo-mudos, enseñanza principalmente confiada en la Península á Congregaciones religiosas, y entre ellas á los Escolapios, á quienes se debe la fundación del Gran Instituto de Siena, y que sostienen un periódico especial de la mencionada enseñanza.

—**Un artesano santo.**—Mons. Vicente Sardi, misionero apostólico, acaba de publicar en italiano una *historia de un artesano, vida del venerable Nunzio Sulpicio*, libro que parece venido providencialmente para que en él se estudie la solución cristiana del problema que trae conmovidos los ánimos de todos.

—**Una obra de arte.**—Dice de Roma que el Soberano Pontífice ha encargado á la fábrica de mosaicos del Vaticano un gran cuadro que representará el estado antiguo de Roma.

Este cuadro, de grandes dimensiones, que contiene más de diez mil focos de color de diferentes matices, será colocado en un cuadro ricamente esculpido y dorado, y á su pie se pondrán las armas pontificias.

Nueva confirmación de que la Iglesia está á la cabeza de todo progreso legítimo.

—**Congreso católico de Sevilla.**—Por la Junta organizadora del Congreso católico se ha dirigido una circular á todas las diócesanas, participándoles que hasta 12 de Septiembre se admitirán en la Secretaría de la expresada Junta las relaciones nominales de los socios que se propongan trasladarse á Sevilla para asistir á las sesiones, utilizando la rebaja de precios en los billetes de ferrocarril.

Una vez transmitidas dichas relaciones por la Secretaría de la Junta organizadora á las Compañías ferroviarias, remitirán éstas los pases ó autorizaciones que será necesario exhibir en los puntos de partida para obtener la bonificación indicada. Conviene no olvidar que en dichas listas ha de expresarse la estación de partida y la de término, tanto á la ida como á la vuelta.

—**Juegos prohibidos.**—Dice un periódico, que ha salido de San Sebastián una familia que en esta temporada de verano ha sufrido en sus intereses pérdidas de 6.000 duros, ocasionadas por su excesiva afición á las apuestas en el juego de pelota de Jai-Alai.

No entendemos por qué se declara persecución más ó menos teatral

á las timbas en local cerrado, y se permiten estén abiertas estas otras timbas públicas, de puerta de calle, en las que el juego se re lamenta y no tiene nada de ilegal, á pesar de que su malicia é inmoralidad no puede ser mayor.

—**Fin de la herejía nestoriana.**—Con motivo de la conversión al Catolicismo del Patriarca nestoriano Mar Chisnoam, con la cual puede darse por terminada la herejía de Nestorio, parece oportuno recordar algunos datos referentes á la misma.

Nestorio, que vivió en el siglo IV de la era cristiana, negaba que en Jesucristo hubiese una sola persona, sosteniendo que había dos, la una divina y humana la otra, y por consiguiente negaba á la Virgen María la maternidad divina. Añadía que no debía decirse Dios nacido al mundo, Dios muerto en cruz, y que los judíos crucificando á Jesús no cometieron un deicidio, sino simplemente un homicidio.

El Papa Celestino I, secundado por Santa Pulqueria, emperatriz de Oriente, convocó el concilio de Efeso en 431, que presidió en su nombre San Cirilo, patriarca de Alejandría.

Se citó á Nestorio por tres veces para que compareciese ante el Concilio; mas no habiéndolo verificado, fué condenada su herejía y declaró solemnemente la divina maternidad de María por haber en Jesucristo dos naturalezas y una sola persona.

Siendo ya de noche cuando terminó la sesión en que se proclamó este dogma, la población en masa acompañó al Obispo con antorchas hasta su domicilio, y el triunfo de Jesucristo y de su Santísima Madre fué proclamado por toda la ciudad al son de los clarines.

Nestorio murió impenitente de un cáncer en la lengua, pero su herejía se perpetuó hasta nuestros días con jerarquía episcopal, habiendo terminado por la gracia de Dios y para el triunfo de su Iglesia, con la conversión de su último Patriarca, á la que ha seguido la de la mayor parte de sus adeptos.

—**Voltaire.**—Los librepensadores de los pueblos y del campo tienen aún á Voltaire por un oráculo, cuando no goza ya de ningún prestigio entre la gente docta de las grandes poblaciones.

He aquí, para desengaño de los primeros, algunas frases relativas á ellos pronunciadas ó escritas por aquél siniestro filósofo:

En 1763 escribía Voltaire á La Chalotais: «Os doy gracias por haber abolido los estudios entre los labradores.»

En 1762 á Helvetius: «No nos preocupamos, en manera alguna, de la educación de la gente del campo.»

A D' Almbert: «La canalla no es digna de que se la instruya.»

A Tabureau: «Esas gentes son como bueyes, que necesitan siempre un yugo, un aguijón y cebada.»

A Damillaville: «Conviene que al pueblo se le guíe, pero no que se le instruya; pues su ignorancia puede sernos muy provechosa.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Septiembre de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Estamos en el día de elecciones, y nadie, juzgando por la indiferencia

de las gentes, sería capaz de darse cuenta de ello. Y es que el país está cansado y nada espera de los políticos de profesión. En el distrito de Palacio, la lucha, sin embargo, promete ser reñida por el número y variado matiz de los candidatos, por las preparaciones de magia que se dicen dispuestas, y porque en dicho distrito lucha el presidente de esta Diputación Sr. Pérez de Soto, que en unión del alcalde Sr. Bosch, ambos de la cepa romerista, son los que más se han agitado y comprimido los resortes oficiales.

* * *

Aunque como todos los empréstitos, desastroso para el país el último de 50 millones verificado, esperaban los ministeriales que había de producir una acentuada baja en los cambios con el extranjero; pero éstos no sólo han sostenido sin oscilación, sino que estos últimos días han comenzado á subir, explicándose los hombres de negocios esta anomalía, por el envío de 25 millones en oro que el Banco hizo á la casa Rostchild, para saldar su descubierto con ésta, y por la exigencia de Romero Robledo, de que les dos millones de pesetas que semanalmente tiene que abonarle aquél establecimiento, los coloque en Londres, y por lo tanto, en oro. De suerte que, la orden del Banco, suspendiendo la compra de francos, ha sido revocada y confirmada en sentido contrario, por lo cual el precio de aquéllos sube y continuará subiendo, quedando burlada la esperanza de alivio para nuestro comercio.

* * *

Los pueblos hambrientos y esquilados, son propensos á motines y desórdenes. Tal lo prueba la serie inaugurada en distintos puntos de nuestra Península, desde hace tres ó cuatro meses, y que ha tenido triste continuación ayer en la ciudad de Orense, donde se sublevaron las verduleras al grito de ¡abajo los consumos!, apedreando y saqueando los fielatos y mercados, y prendiendo fuego á muchos de ellos. Esta actitud de rebeldía dió margen á que la guardia civil hiciera fuego sobre los grupos, resultando muerto un médico que desde la redacción de *El Derecho* presenciaba los sucesos en unión de los periodistas.

* * *

Ayer tarde celebró una conferencia con el Sr. Cánovas el ministro de la Gobernación, suponiéndose que se hayan ocupado de la campaña electoral y de la sanitaria, y los maliciosos presumen que hablarían también de cuestiones de orden público, y de algo que haría zumbir los oídos del Sr. Romero Robledo.

Dícese que hasta pasado el periodo electoral, no se proveerá el gobierno de Avila, lo cual dará lugar á una pequeña combinación de estos cargos.

El marqués de Aguilar, director de Agricultura, ha escrito al señor Villaverde, reiterando su dimisión.

Al final de la conferencia de los Sres. Cánovas y Villaverde asistió el ministro de Gracia y Justicia, hablando los tres de los reglamentos de Hacienda y de las dificultades que presenta el relativo á derechos reales. Hablaron también de la que se ha dado en llamar operación de Tesorerías, que no es otra cosa que los preliminares para un empréstito sobre exterior.

El ministro de Marina visitó también al Sr. Cánovas, dándole cuenta de la nueva plantilla del personal que prepara, y que según él producirá algunas economías, y de un expediente para encargarse la construcción de dos torpederos, que probablemente se encomendará á la Compañía de la Graña, del Ferrol.

* *

En Pontevedra hay un lance pendiente entre el director de la *Correspondencia Gallega* y el Sr. Vincenti, ambos fusionistas, por cuestiones políticas de aquella localidad.

El 13 se celebrará en Oviedo el banquete que los liberales de allí dan al Sr. Sagasta.

El 17 se asegura que llegará á Madrid el Sr. Silvela.

No se sabe nada hasta ahora, de fin de legislatura ni de planes parlamentarios. Se sigue creyendo que las Cortes se reunirán á fines de Noviembre.

Hasta el miércoles es probable que no haya Consejo de ministros.

El cólera decrece en todas partes, excepto en París.

A Nueva-York llegó un buque procedente de Hamburgo, con más de 1.000 atacados, causando gran alarma en la población.

En Valencia se presentó ayer otro procedente de Amberes, y fué despachado para el lazareto de Mahón.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 11.—Telegrafían de Nueva York que ayer se declaró un incendio en el arrabal de Quebec (Canada) que redujo á cenizas más de doscientas casas. Las pérdidas se calculan en más de un millón de dollars.

París 11.—Han ocurrido, según el boletín oficial publicado por la Prefectura, en las últimas 24 horas, 98 invasiones y 60 defunciones del cólera.

Roma 11.—El almirante de la escuadra española residente en Génova, ha recibido orden de zarpar directamente para Barcelona en cuanto los reyes abandonen la ciudad de Génova.

INTERIOR

Madrid 11.—Con regular animación se han celebrado hoy en esta capital las elecciones de diputados provinciales. Como es natural, han ocurrido incidentes propios de la lucha electoral. En una de las secciones de la Guindalera, varios grupos de electores impedían la libre entrada en el colegio. Con tal motivo, el gobernador envió al citado colegio nueve parejas de guardia civil que han conseguido que los votantes pudieran emitir libremente sus votos. Se decía que aquellos grupos eran electores republicanos. En varios colegios se hicieron algunas detenciones, por presentarse los electores á votar por otros, y por querer votar dos y más veces. Después de las cuatro y comenzado el escrutinio, se presentó un redactor de *La Justicia* en una de las secciones del distrito de Buenavis-

ta para recoger datos para el citado periódico, y fué detenido, siendo puesto en libertad momentos después.

Madrid 11.—La impresión del resultado de las elecciones es favorable á los ministeriales, figurando en segundo término los republicanos. Los liberales llevan la peor parte.

Madrid 11.—Hasta la hora presente (siete de la tarde) no se han tenido noticias del resultado de las elecciones celebradas en provincias. Únicamente en los centros oficiales se daba noticia de haberse constituido todas las mesas sin incidente digno de mención. En Barcelona, Valencia, Santander, Málaga y otras capitales, reinaba mucha animación electoral, siendo los que más se distinguían en la lucha los elementos republicanos.

Madrid 11.—El Gobierno se obstina en rebajar importancia al motín ocurrido ayer en Orense. Defiende la conducta de aquel gobernador, que según todas las noticias, ha sido el causable de tan lamentables sucesos. Con razón dicen los periódicos que debe ser destituida la mencionada autoridad.

Madrid 11.—En los centros oficiales desmientese el rumor de haber entrado en el puerto de Pasajes un vapor procedente de Inglaterra, con algunos casos de cólera á bordo. Pero no falta quien asegura que el ministro de la Gobernación recibió ayer un despacho enterándole de aquel rumor, y de que el buque invadido había sido enviado al lazareto de Pedrosa (Santander).—M.

SECCIÓN LIBRE

CARTA RARÍSIMA DE COLÓN

(CONCLUSIÓN).

Genoveses, venecianos y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas, y otras cosas de valor, todos las lleven hasta el cabo del mundo para las trocar, convertir en oro; el oro es excelentísimo; del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo y llega á echar las ánimas al Paraíso. Los señores de aquellas tierras de la comarca de *Veragua*, cuando mueren entierran el oro que tienen con el cuerpo; así lo dicen: á Salomón llevaron de un camino seiscientos y sesenta y seis quintales de oro, allende lo que llevaron los mercaderes y marineros y allende lo que se pagó en Arabia. Deste oro hizo 200 lanzas y 300 escudos y hizo el tablado que había de estar arriba dellas de oro y adornado de piedras preciosas, y hizo otras muchas cosas de oro, y vasos muchos y muy grandes y ricos de piedras preciosas. Josefo, en su corónica de *Antiquitatibus* lo escribe. En el Paralipomenon y en el libro de los reyes se cuenta de esto. Josefo quiere que este oro se hobiese en la Aurea; si así fuese digo que aquellas minas de la Aurea son unas y se convienen con estas de *Veragua*, que como yo dije arriba se alarga al Poniente veinte jornadas, y son en una disposición lejos del Polo y de la línea.

Salomón compró todo aquello, oro, piedras y plata, é allí lo pueden

mandar á coger si les place. David en su testamento dejó tres mil quintales de oro de las Indias á Salomón, para ayuda de edificar el templo y según Josefo era el destas mismas tierras. Hierusalen y el monte Sion ha de ser reedificado por mano de cristianos; quien ha de ser Dios por boca del profeta en el décimo cuarto salmo lo dice. El Abad Joaquín dice que éste había de salir de España. San Gerónimo á la santa mujer le mostró el camino para ello. El Emperador del Catayo ha días que mandó sabios que le enseñen en la fe de Cristo. ¿Quién será que se ofrezca á esto? Si nuestro Señor me lleva á España, yo me obligo á llevarle, con el nombre de Dios en salvo.—Esta gente que vino conmigo han pasado increíbles peligros y trabajos. Suplico á Vuestra Alteza por que son pobres, que les mande pagar luego, y les haga mercedes á cada uno según la calidad de la persona, que les certifico que á mi creer, les traen las mejores nuevas que nunca fueron á España. El oro que tiene el *Quibian de Veragua* y los otros de la comarca, bien que según información él sea mucho, no me pareció bien en servicio de Vuestras Altezas de se le tomar por vía de robo; la buena orden evitará escándalo y mala fama y hará que todo ello venga al tesoro; que no quede un grano. Con un mes de buen tiempo yo acabaré mi viaje; por falta de los navíos no porfié á esperarle para torrear á ello, y para toda cosa de su servicio espero en aquél que me hizo, y estará buena.

Yo creo que V. A. se acordará que yo quería mandar hacer los navíos de nueva manera: la brevedad del tiempo no dió lugar á ello; y cierto yo había caído en lo que cumplía.

Yo tengo en más esta negociación y minas con esta escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en las Indias.

No es este hijo para dar á criar á madrastra. De la Española, de Paria y de las otras tierras no me acuerdo de ellas, que yo no llore: creía yo que el ejemplo dellas hobiese de ser por estotras al contrario; ellas están boca á yuso, bien que no mueren; la enfermedad es incurable ó muy larga: quien las llegó á esto venga agora con el remedio si quiere ó sabe; al descomponer cada uno es maestro.

Las gracias y acrescentamiento siempre fué uso de las dar á quien puso su cuerpo á peligro. No ez razón que quien ha sido tan contrario á esta negociación le goce ni sus hijos. Los que se fueron de las Indias fuyendo los trabajos y diciendo mal dellas y de mí, volvieron con cargos; así se ordenaba agora en *Veragua*; malo ejemplo y sin provecho del negocio y para la justicia del mundo: este temor con otros casos hartos que yo veía clare me hizo suplicar á Vuestra Alteza antes que yo viniese á descubrir esas islas y sierra firme que me las dejasen gobernar en su Real nombre: plúgoles: fué por privilegio y asiento, y con sello y juramento, y me intitularon Visc-rey y Almirante y Gobernador de todo; y aseñalaron el término sobre las islas de los Azores cien leguas; y aquellas del Cabo Verde por línea que pasa de polo á polo y de esto y de todo que más se descubriese, y me dieron poder largo: la escritura á más largamente lo dice.

El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos llamando, extranjero ha sido fasta ahora. Siete años estuve yo en su Real Corte que á cuanto se fabló de esta empresa todos á una dijeron que era burla; agora fasta los sastres suplican por descubrir. Es de creer que van á sal-

tear, y se les otorga, que cobran con mucho perjuicio de mi honra, y tanto daño del negocio. Bueno es de dar á Dios lo suyo y acatar lo que le pertenece. Esta es justa sentencia y de justo. Las tierras que acá obedecen á Vuestra Alteza, son más que todas las otras de cristianos y ricas. Después que yo, por voluntad divina, las hube puestas debajo de su Real y alto señorío, y en filo para haber grandísima renta; de improviso, esperando navíos para venir á su alto conspecto con victoria y grandes nuevas del oro, muy seguro y alegre, fuí preso y echado con dos hermanos en un navío, cargado de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento sin ser llamado ni vencido por justicia: ¿quién creerá que un pobre extranjero se hobiese de alzar en tan lugar contra V. A. sin causa, ni sin brazo de otro Príncipe, y estando sólo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos misijos en su Real corte? Yo vine á servir de veintiocho años y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo, y gastado cuanto me quedó de aquellos, y me fué tomado y vendido, y á mis hermanos fasta el sayo, sin ser oído ni visto, con gran deshonor mio. Es de creer que esto no se hizo por Real mandado.

La restitución de mi honra y daños, y el castigo en quien lo hizo, hará sonar su Real nobleza; y otro tanto en quien me robo las perlas, y de quien ha fecho daño en ese Almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto y quedará á la España gloriosa memoria con la de Vuestras Altezas de agradecidos y justos Príncipes. La intención tan sana que yo siempre tuve al servicio de Vuestras Altezas y la afrenta tan desigual, no dar lugar al animo que calle, bien que yo quiera: suplico á Vuestras Altezas me perdonen. Yo estoy perdido, como dije: yo he llorado fasta aquí á otros; haya misericordia agora el cielo, y llore por mi la tierra.

En el temporal no tengo solamente una blanca para el oferta: en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada día por la muerte, y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará de esta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viaje á navegar por ganar honra ni hacienda; esto es cierto porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine á V. A. con sana intención y buen zelo, y no miento. Suplico humildemente á V. A. que, si á Dios place de me sacar de aquí, que haya por bien mi vida á Roma y otras romerías. Cuya vida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acreciente.

Fecha en las Indias y en la Isla de Jamaica á siete de Julio de mil quinientos y tres años.»

De esta carta hace mención el licenciado Antonio de León Pinelo en su Biblioteca Occidental, diciendo: «Hállase una carta suya (de Colón) escrita en Jamaica á siete de Julio de mil quinientos y tres, que fué su último viaje, del cual es relación enviada á los Reyes Católicos, imp. 4.º; aunque D. Lorenzo Ramírez de Prado, del Consejo de Indias, con su curiosidad la tiene manuscrita. La impresa estaba en la librería de D. Juan de Saldierna». (Epít. de la Bibliot. Orient. Occid., etc., imp en, 4.º, año 1629, pág. 61, y en la edición de Barcia, folio, hace 1738, tomo II, pág.

566) D. Hernando Colón, en la *Historia* de su padre (cap. 94), asegura que esta carta la envió á los Reyes Católicos por Diego Méndez, y que estaba impresa. El señor Bosi dice (*Vida de Colón*, ilustración número XXVIII) que, traducida por *Constanzo Baynera de Brescia*, se imprimió en Venecia en 1505, y que ha llegado á ser muy rara hasta que el caballero Morelli, bibliotecario en Venecia, la ha publicado recientemente, ilustrándola con eruditas notas. El señor Bossi la incluye también en su obra, y la ilustra con juiciosas observaciones. El texto que publicamos se copió de un códice de letra de mediados del siglo XVI, que era del Colegio de Cuenca en Salamanca, y probablemente la misma copia que tuvo Ramírez de Prado, cuyos papeles legó á dicho Colegio. Ahora existe en la Biblioteca particular de Cámara del Rey nuestro Señor, y se cotejó en Madrid, á 12 de Octubre de 1807.—Martín Fernández de Navarrete.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

<i>Capital social efectivo.</i>	Pesetas	12.000.000
<i>Primas y reservas.</i>	»	40.697.980
<i>Total</i>	»	52.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 14

PROGRAMAS DE 1.ª ENSEÑANZA

POR D. FELIX SARRABLO

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas.	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id.	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

AGUAS MINERALES

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILLOCA Y MARMOLLEJO

Hállanse de venta como en años anteriores, en la Administración de diligencias á Panticosa, á cargo de Mariano Frago, fonda de España,

FELTESCA

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre actual (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

20-s-17

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 12, 10 mañana.

Ayer celebraron una nueva conferencia los Sres. Cánovas y Villaverde

En Berlín decrece notablemente la epidemia colérica. Ayer se registraron 252 invasiones y 122 defunciones.—M.